****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Guatemala**

**42º Periodo de Sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, miércoles 25 de enero de 2023

Tiempo asignado: 1min 45

209 palabras

Gracias, señor presidente.

Damos la bienvenida a la delegación de Guatemala y agradecemos la presentación de su informe. Reconocemos los esfuerzos para la prevención y erradicación del trabajo infantil, incluyendo la creación de un Modelo de Identificación de Riesgo, y alentamos al Estado a seguir fortaleciendo las labores de inspección.

México respetuosamente recomienda:

1. Fortalecer las medidas para prevenir y atender de manera integral la desnutrición crónica y la inseguridad alimentaria, poniendo especial énfasis en la atención de la niñez que vive en zonas rurales o que enfrenta situaciones de vulnerabilidad, así como mujeres y niñas indígenas;
2. Ratificar la Convención Internacional para la protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como el Acuerdo de Escazú;
3. Adoptar regulación que prohíba y sancione la discriminación por todos los motivos reconocidos en estándares internacionales, incluyendo por orientación sexual e identidad de género, y
4. Adoptar una estrategia nacional de educación sexual integral, y fortalecimiento de las políticas de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para toda la población, incluyendo anticonceptivos de emergencia.

México ofrece su experiencia y asistencia técnica sobre los puntos anteriores.

Deseamos a Guatemala éxito en este ciclo de examen.

Gracias